



**D. José Antonio Contreras Nieves**

Excmo. Alcalde Presidente

Ayuntamiento de Madridejos

Toledo, 22 de enero de 2021

Estimado José Antonio:

Permíteme ponerte contacto contigo a través de esta carta para poner tu conocimiento, y en el de todos los vecinos de **Madridejos**, que en los próximos días comenzará el despliegue la red 5G en tu municipio por parte del operador Telefónica, despliegue que iniciaremos junto a otras 107 localidades de la región.

Una vez más, la colaboración público-privada va a permitirnos dar un paso más en la reactivación económica y social de nuestra región, un logro en la firme apuesta que el Gobierno que presido lleva realizando en favor de nuestro medio rural y en la lucha contra la despoblación.

Hablar de generación 5G es hacer referencia a algo más que un nuevo adelanto tecnológico de la red del futuro si tenemos en cuenta que, además de aportar un aumento de velocidad en las conexiones, nos ofrecerá nuevas redes y servicios más seguros, más disponibles y más confiables.

La fortaleza y capacidad de la infraestructura de redes de telecomunicaciones que tenemos en Castilla-La Mancha va a permitir un inmenso esfuerzo en despliegue de comunicaciones que permitirá que sigamos siendo líderes en crecimiento de la cobertura en fibra óptica, lo que beneficiará a sectores tan diversos como el sanitario, industrial, transportes, educativo y el de las comunicaciones a través de nuevas tecnologías.

En días de dificultad como los que estamos viviendo quería compartir contigo este gran avance, convencido de que es una de las palancas que nos ayudarán a salir reforzados, y sin dejar atrás a nadie, a través de la digitalización y la igualdad de posibilidades que ofrece.

Además de hacerte saber este logro alcanzado, quiero facilitarte un contacto al que puedes dirigirte para cualquier consulta relacionada con el procedimiento de despliegue tecnológico iniciado:

*Mail: [telecomunicaciones@jccm.es](mailto:telecomunicaciones@jccm.es)*

Recibe mi más cordial saludo

**Emiliano García – Page Sánchez**